MARTE

JUZGADO SEXTO DE LO

CIVIL DE PICHIOFOTA. Culto,
17 de marzo de 1993. Las

1015. VISTOS. La demanda
de divorcio presentada por

PETRONELLA MARIA TIERE
SA GREENE, en contra de KIMBERLY BUSH AMRIA TIERE
SA GREENE, en contra de KIMBERLY BUSH AMRIA TIERE
SA GREENE, en contra de KIMBERLY BUSH AMRIA TIERE
SA GREENE, en contra de KIMBERLY BUSH AMRIA TIERE
SA GREENE, en contra de KIMBERLY BUSH AMRIA TIERE
SA GREENE, en contra de KIMBERLY BUSH AMRIA TIERE
SA GREENE, EN CONTRA

L'ARTIC SA CONTRA

CONTRA

L'ARTIC SA CONTRA

L'ARTIC

JUZGADO
DE LO CIVIL DE PUNILI
ANSO JUDICIAL
ANSO JUDICIAL
CITACION CON EL JUJICIO DE
DIVORCIO PROPUESTO POR
FAUSTO I GINACIO CRECA
ROCIO ZARALA SIGCHOS
LUICIO NO ZARALA SIGCHOS
LUICIO NO ZARALA SIGCHOS
LUICIO NO ZARALA SIGCHOS
CATORI: FAUSTO IGNACIO
CRUZ CLAVIJO

ACTOR: FAUSTO IGNACIO CRUZ CLAVUO DEMANDADO. MERCY POCIO ZARAL A SIGOLOS CUANTIA INDETERMINADA JUZGADO DE LO CIVIL DE PUIII.

VISTOS: La demande que antecade es clare, precisa y reúne los requisidos de ley. Tramitese en jucio verbal sumano, senó el juramento rendido por el actor, citese a la demandada MERCY POCIO ZARALA SIGOCHOS, conforme dispone los

hay un sello pp•14883

R. DEL E
ETRACTO
CITACION A: YOLANOA
DE LAS WERCEDES MANOSALVAS GRILLALVA
VAS GRILLALVA
VAS GRILLALVA
VAS GRILLALVA
VAS GRILLALVA
VAS GRILLALVA
JUZCADO QUINTO DE LO
CIVIL DE PROHINCHA ISAAC
JUZCADO QUINTO DE LO
CIVIL DE PROHINCHA
ISAAC
JUZCADO DE LA DRA. SILVIA
GUANA
APRAMILLO APROPIO
DE LA DRA. SILVIA
GUANA
JUZCAD DIVORCIO No
ESTUDIO DE LA DRA. SILVIA
GUANA
JUZCAD DIVORCIO No
CONTROLLA
SILVIA
GUANA
LA CONTROLLA
SILVIA
GUANA
LA CONTROLLA
SILVIA
GUANA
LA CONTROLLA
SILVIA
GUANA
LA CONTROLLA
SILVIA
CONTROLLA
SILVIA
LA CON

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE ESCISION DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS WINDSOR S.A.,
DISMINUCION DE CAPITAL Y CREACION DE LA COMPAÑIA WINDSOR INTERNACIONAL S.A.

Se comunica al público que la compañía LABORATORIOS WINDSOR S.A. se escindió, disminuyó su capital y creó a la compaña WINDSOR INTERNACIO-NAL S.A. por escritura pública otorgada ante el Notario Primero Distrito Metro-politano de Quito el 6 de enero de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 98.1.1.1.0699 de 26 MAR. 1998

A) DATOS de la compañía que se crea:

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años desde su inscripción.
- CAPITAL: AUTORIZADO S/. 180'000.000,00 y SUSCRITO S/.90'000,000,00 dividido en 90,000 acciones de S/.1,000,00 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La fabricación, elaboración y comercialización, de productos químicos, insecticidas, cosméticos y demás productos de origen químico farmacéutico...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La compañía es administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

B) CAPITAL DE LA ESCINDIDA: AUTORIZADO S/. 2.000'000.000,00 y SUS-CRITO S/. 1.510'000.000,00 dividido en 1'510.000 acciones de S/. 1.000,00 ca-

DISMINUCION DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se disminuye en la cantidad de S/.90'000.000.co

Quito, 26 MAR, 1998

Dr. Iván Salcedo Coronel SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MUNDY HOME MUNME CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía MUNDY HOME MUNME CIA. LTDA. aumentó su capital en S/ 432'000.000,oo y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de febrero de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución Nº 98.1.1.1. 0723 de 27 MAR, 1998

El capital actual de S/ 534'000.000,oo está dividido en 534.000 participaciones de S/. 1.000,oo

Quito, 27 MAR. 1998

Dr. Iván Salcedo Coronel SECRETARIO GENERAL

5049